



Gobierno de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan Enrique MANU...
Jefe Departamento
Registro y Comunicaciones
Ministerio de Educación

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

2915

USHUAIA 28 NOV 2014

VISTO las Resoluciones M.ED N° 1038/14 y N° 1314/14, la Nota N° 30404 /14 presentada por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución M.ED N° 1038/14 y su rectificatoria N° 1314/14 aprobaron el cronograma para la inscripción, instructivo, grilla de meritución, ficha, grilla de códigos; para la Inscripción de Aspirantes para Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2015 del Nivel Secundario.

Que resulta necesario ampliar dicho cronograma en el periodo establecido entre el 02 de Diciembre 2014 al 02 de Enero 2015 inclusive, en los Espacios Curriculares correspondientes a los 4° y 5° Año de la Educación Secundaria, en el marco de los cambios curriculares implementados en el Nivel Secundario, con el fin de incorporar dichos Espacios Curriculares al Listado de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Escolar 2015.

Que mediante la Nota N° 30404/14 se eleva Dictamen de J.C.D. de Educación Secundaria N° 095/2014 que en Sesión Ordinaria se aprobó por la mayoría de los presentes.

Que por dicho Dictamen del Cuerpo Colegiado se aprobó el Cronograma, Instructivo, Grilla de Meritución, Ficha para Inscripción para 4° y 5° Año de la Educación Secundaria Obligatoria - Ciclo Escolar 2015, Grilla de Códigos y Grilla de Códigos de Exclusión.

Que la Inscripción para los Docentes Aspirantes a Interinatos y Suplencias del 4° y 5° Año de la Educación Secundaria Obligatoria 2015, se considera como una ampliación de los plazos establecidos por las Resoluciones M.ED: N° 1038/14 y N° 1314/14, por única vez y en carácter excepcional, para todos aquellos docentes que hayan efectuado la correspondiente inscripción en la Junta en el periodo del 1 al 30 de Junio de 2014.

Que por lo expuesto precedentemente se hace necesario emitir el Instrumento Legal correspondiente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Cronograma de Inscripción para Interinatos y Suplencias, el Instructivo, la Grilla de Meritución, la Ficha de Inscripción, la Grilla de Códigos y la Grilla de Códigos de Exclusión, para Espacios Curriculares de 4° y 5° Año de la Educación Secundaria

///...2.-



Gobierno de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

.../112.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Juan Enrique MANCHINI
Jefe Departamento
Registro y Comunicaciones
Ministerio de Educación

Obligatoria Ciclo Escolar 2015 que como Anexos I, II, III, IV, V y VI forman parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Ampliar el Cronograma de Inscripción para Interinatos y Suplencias Ciclo Escolar 2015 aprobado por la Resolución M.ED N° 1038/14 y su rectificatoria N° 1314/14 en el periodo establecido entre el 02 de Diciembre 2014 al 02 de Enero 2015 inclusive, para los Aspirantes a cubrir Espacios Curriculares correspondientes a los 4º y 5º Años de la Educación Secundaria Obligatoria, con el fin de incorporar dichos Espacios al Listado de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Escolar 2015.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la ampliación del Cronograma mencionada en el artículo precedente es para aquellos Aspirantes que se hayan inscripto para el Listado de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Escolar 2015, según la Resolución M.ED N° 1038/14 y su rectificatoria N° 1314/14.

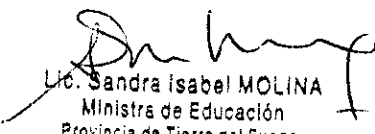
ARTÍCULO 4º.- Notificar a la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria, y a quien corresponda.

ARTÍCULO 5º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N°

2915

/2014.-


Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan Enrique Pavia
Jefe Departamento
Registro y Comunicaciones
Ministerio de Educación

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ANEXO I RESOLUCIÓN M. ED. N°

2915

/2014.-

CRONOGRAMA PARA LA INSCRIPCIÓN, MERITUACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL
LISTADO PARA ASPIRANTES A INTERINATOS

Y SUPLENCIAS PARA EL 4° Y 5° E.S.O CICLO ESCOLAR 2015

Desde el 02 de diciembre de 2014 al 02 de enero de 2015

Inscripción para Listado de Aspirantes a Interinatos y Suplencias para los Espacios Curriculares Comunes, Bachilleres Orientados, Bachilleres Especializados y Tecnicaturas de Nivel Secundario el 4° y 5° ESO Ciclo Escolar 2015.-

Desde el 02 de diciembre de 2014 al 02 de enero de 2015

En carácter excepcional y por única vez se recepcionarán las solicitudes inscripción para el Listado de Aspirantes a Interinatos y Suplencias para los Espacios Curriculares Comunes, Bachilleres Orientados, Bachilleres Especializados y Tecnicaturas de Nivel Secundario, de los 4° y 5° E.S.O Ciclo Escolar 2015, la inscripción se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

➤ **Sede Ushuaia:**

- En la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria – sito en la Calle Río Grande N° 91, a partir del día 02 de diciembre de 2014 al 02 de enero de 2015, en el horario de 09.00 horas a las 15.00 horas.

- Asimismo, se comunicará por los medios de comunicación, día y horario en que se realizará la inscripción en los Establecimientos Educativos de Nivel Secundario entre los días 02 y 15 de diciembre de 2014.

➤ **Sede Río Grande:**

- Desde el día 02 de diciembre de 2014 al 15 de diciembre de 2014 inclusive en El Colegio Provincial "Doctor Esteban Laureano MARADONA" – sito en la calle Lima 735 en el horario de 09:00 horas a las 15.00 horas.

- A partir del día 16 de diciembre de 2014 al 02 de enero de 2015 en la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria – sito en la Calle La Rioja N° 582,, en el horario de 09.00 horas a las 14.00 horas.

- Desde el día 02 de diciembre de 2014 al 15 de diciembre de 2014 inclusive en El Colegio Provincial "Ramón Trejo Noel" en la ciudad de Tolhuin en el horario de 9:00 a 13:00 hs en la Secretaría de la Institución.

///...2.-



Gobierno de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

.../1/2.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Juan Enrique MANCINI
Jefe Departamento
Registro y Comunicaciones
Ministerio de Educación

2915

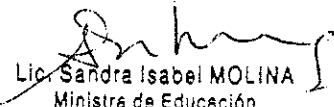
Desde el 02 de diciembre de 2014 al 20 de febrero de 2015

Merituación de inscriptos para el Listado de Aspirantes a Interinatos y Suplencias para los Espacios Curriculares Comunes, Bachilleres Orientados, Bachilleres Especializados y Tecnicaturas de Nivel Secundario el 4° y 5° ESO Ciclo Escolar 2015.-

Publicación Listado Definitivo para Aspirantes a Interinatos y Suplencias para los Espacios Curriculares Comunes, Bachilleres Orientados, Bachilleres Especializados y Tecnicaturas de Nivel Secundario de los 4° y 5° ESO el 23 de febrero de 2015

✓ **Períodos de Reclamos:**

- Diez (10) días hábiles para presentación de Recurso de Reconsideración (Artículo 127° y siguientes de la Ley Provincial N° 141 de Procedimiento Administrativo).-
- Quince (15) días para la presentación de Recursos de Jerárquico (Artículo 133° y siguientes de la Ley Provincial N° 141 de Procedimiento Administrativo).-


Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan Enrique MANCINI
Jefe Departamento
Registro y Comunicaciones
Ministerio de Educación

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ANEXO II RESOLUCIÓN M. ED. N°

2915

/2014.-

LEER ANTES DE COMPLETAR Y ENTREGAR LA FICHA

Se recomienda a todos los aspirantes leer atentamente el **Presente Instructivo** a fin de evitar errores/omisiones/etc. que perjudiquen su inscripción.

**INSTRUCTIVO PARA LA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A INTERINATOS
Y SUPLENCIAS CICLO ESCOLAR 2015 PARA EL 4º Y 5º ESO EN AMPLIACIÓN DE LA
RESOLUCIÓN M.ED. N° 1038/14 Y SU RECTIFICATORIA RESOLUCIÓN M.ED. N°
1314/14**

LA INSCRIPCIÓN para Asignaturas y/o Espacios Curriculares Ciclo Escolar 2015 para Bachilleres Orientados, Especializados y Tecnicaturas de Nivel Secundario 4º y 5º Año Educación Secundaria Obligatoria, en ampliación de la Resolución M.ED. N° 1038/14 y su rectificatoria Resolución M.ED. N° 1314/14 se realizará EXCLUSIVAMENTE a través de la FICHA DE INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE AL CICLO ESCOLAR 2015 EN CARÁCTER EXCEPCIONAL PARA EL 4º Y 5º AÑO DE LA ESO emitida por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria, de acuerdo al siguiente INSTRUCTIVO:

"Será motivo de exclusión la no presentación de la Ficha de inscripción Completa

(Se debe tener en cuenta que una ficha de inscripción consta de los folios: (A y B))"

1. DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN (CON CARÁCTER EXCLUYENTE DEL PUNTO 1.1 AL PUNTO 1.2 PARA ASPIRANTES PARA EL 4º Y 5º ESO CICLO ESCOLAR 2015

- 1.1 **PRESENTAR LAS FICHAS DE INSCRIPCIÓN LETRA A Y B.**
- 1.2 **ÚNICAMENTE SE PODRÁ INSCRIBIR EL DOCENTE QUE HAYA EFECTUADO LA CORRESPONDIENTE INSCRIPCIÓN EN EL PERÍODO DE 1 AL 30 DE JUNIO DE 2014 (EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN M.ED. N° 1038/14 Y SU RECTIFICATORIO RESOLUCIÓN M.ED. N° 1314/14)**
- 1.3 No podrá efectuarse modificación, ni agregarse documentación, una vez presentada la Ficha de Inscripción, atento su carácter de Declaración Jurada.
- 1.4 **Toda documentación adjunta no será considerada para la meritación en la presente inscripción.**

2. INSTRUCCIONES GENERALES:

- 2.1 Las inscripciones se realizarán entre el 02 de Diciembre de 2014 al 02 de Enero 2015 inclusive. Los interesados en realizar la inscripción por vía postal, deberán dirigirla por esa vía a la Junta de Clasificación y Disciplina Educación Secundaria Sede Río Grande, calle La Rioja N° 582 (C.P. 9420) y Sede Ushuaia calle Río Grande N° 91 (C.P. 9410) debiendo surgir de la misma la fecha de remisión en el matasello impuesto.

Las inscripciones serán de carácter EXCEPCIONAL en:

➤ **Sede Ushuaia:**

- En la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria – sito en la Calle Río

///...2.-



Gobierno de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

...///2.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

JUAN ENRIQUE MANGRICHINI
Jefe Departamento
Registro y Comunicaciones
Ministerio de Educación

2915

Grande Nº 91, a partir del día 02 de diciembre de 2014 al 02 de enero de 2015, en el horario de 09.00 horas a las 15.00 horas.

- Asimismo, se comunicará por los medios de comunicación, día y horario en que se realizará la inscripción en los Establecimientos Educativos de Nivel Secundario entre los días 02 y 15 de diciembre de 2014.

➤ **Sede Río Grande:**

- Desde el día 02 de diciembre de 2014 al 15 de diciembre de 2014 inclusive en El Colegio Provincial "Doctor Esteban Laureano Maradona" – sito en la calle Lima 735 en el horario de 09:00 horas a las 15.00 horas.

- A partir del día 16 de diciembre de 2014 al 02 de enero de 2015 en la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria – sito en la Calle La Rioja Nº 582, en el horario de 09.00 horas a las 14.00 horas.

- Desde el día 02 de diciembre de 2014 al 15 de diciembre de 2014 inclusive en El Colegio Provincial "Ramón Trejo Noel" en la ciudad de Tolhuin en el horario de 9:00 a 13:00 hs en la Secretaría de la Institución.

2.2 **FICHA DE INSCRIPCIÓN:** se confeccionará una **FICHA ÚNICA (Folios A y B)** en todo el ámbito de la Provincia, debidamente completada, con LETRA LEGIBLE. Caso contrario, será excluido de la totalidad de la inscripción.

OBSERVACIÓN: a partir de la inscripción 2013, se aplica lo establecido en la Ley Provincial Nº 883/12, en relación al uso de papelería oficial en la utilización de ambas caras de la hoja. Asimismo de esta manera, en ambas sedes de la junta se reduciría la cantidad de hojas en los archivos personales de los inscriptos.

2.3 Los Aspirantes a Interinatos y Suplencias podrán inscribirse teniendo en cuenta que:

En cada renglón se asignará: Código (Localidad y Número) y denominación del Espacio Curricular. En caso de inscribirse en un mismo Espacio Curricular en dos o tres localidades, se deberá tomar un renglón por cada localidad. No se deberán agregar renglones.

Los Aspirantes a Interinatos y Suplencias podrán inscribirse para lo siguiente:

Ficha B:

Punto 1) Espacios Curriculares Comunes de 5º Año E.S.O.:

Consignar hasta un máximo de 5 (cinco) Espacios Curriculares en todo el ámbito de la provincia. Excedido dicho número, será excluido de la totalidad de la inscripción en el Punto 1) Espacios Curriculares del 5º Año E.S.O.

Punto 2) Espacios Curriculares Comunes de 4º y 5º Año E.S.O.:

Consignar hasta un máximo de 4 (cuatro) Espacios Curriculares en todo el ámbito de la provincia. Excedido dicho número, será excluido de la totalidad de la inscripción en el Punto 2) Espacios Curriculares de 4º y 5º Año E.S.O.

Punto 3) Espacios Curriculares de Bachilleres Orientados, Bachilleres Especializados

///...3.-

AP



Gobierno de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo

Juan Enrique MANO...
Jefe Departamento
Registro y Comunicaciones
Ministerio de Educación

2915

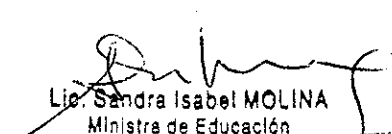
...//3.-

y Tecnicaturas de Nivel Secundario del 4° y 5° Año de la Educación Secundaria Obligatoria:

Consignar hasta un máximo de 5 (cinco) Espacios Curriculares en todo el ámbito de la provincia. Excedido dicho número, será excluido de la totalidad de la inscripción en el Punto 3) I) Espacios Curriculares de Bachilleres Orientados del 4° y 5° E.S.O. , II) Espacios Curriculares de Técnicos Profesionales del 4° y 5° E.S.O. III)_Espacios Curriculares de Bachilleres Especializados del 4° y 5° E.S.O.

3 DOCUMENTACIÓN:

TODA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA NO SERÁ CONSIDERADA PARA LA MERITUACIÓN EN LA PRESENTE INSCRIPCIÓN.


Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan Enrique MARCHINI
Jefe Departamento
Registro y Comunicaciones
Ministerio de Educación

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"


2915

ANEXO III RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2014.-

JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y DISCIPLINA EDUCACIÓN SECUNDARIA
VALORACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES DE ASPIRANTES A
INTERINATOS Y SUPLENCIAS PARA EL 4º Y 5º AÑO ESO CICLO ESCOLAR 2015
(S/Lev N° 14.473 y Resolución M.E. N° 1005/04).

La valoración de títulos y antecedentes de los Aspirantes a Interinatos y Supleacias Ciclo Escolar 2015 para el 4º y 5º AÑO E.S.O. será lo considerado en la meritación, en cumplimiento de la Resolución M.ED. N° 1038/14 y su rectificatoria Resolución M.ED. N° 1314/14)


Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan Enrique Maiz
Jefe Departamento
Registro y Comunicación
Ministerio de Educación

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

2915

ANEXO V RESOLUCIÓN M. ED. N° /2014.-

**GRILLA DE CÓDIGOS (LOCALIDAD Y NÚMERO) DE ESPACIOS CURRICULARES
DE 4° y 5° AÑO DEL NIVEL SECUNDARIO, PARA EL CICLO ESCOLAR 2015.**

OBSERVACION: LA JUNTA DE CLASIFICACION Y DISCIPLINA EDUCACION SECUNDARIA APLICA LO ESTABLECIDO EN LA LEY PROVINCIAL N° 883/12, EN RELACION AL USO DE PAPELERIA OFICIAL EN LA UTILIZACION DE AMBAS CARAS DE LA HOJA. ASIMISMO DE ESTA MANERA, EN AMBAS SEDES DE LA JUNTA SE REDUCIRÍA LA CANTIDAD DE HOJAS EN LOS ARCHIVOS PERSONALES DE LOS INSCRIPTOS, ES POR ELLO, QUE EN LA PRESENTE INSCRIPCION SE ENCUENTRA LA GRILLA DE CÓDIGOS (LOCALIDAD Y NÚMERO) ESPACIOS CURRICULARES DEL 4° y 5° AÑO EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA EL CICLO ESCOLAR 2015.

Punto 1) ESPACIOS CURRICULARES COMUNES DE 5° AÑO EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA. FICHA "B" (Reverso)

CÓDIGO			ESPACIO CURRICULAR
R	U	T	
1000	1000	1000	CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA
1001	1001	1001	EDUCACIÓN FÍSICA
1002	1002	1002	GEOGRAFÍA
1003	1003	1003	HISTORIA
1004	1004	1004	INGLÉS
1005	1005	1005	MATEMÁTICA
1006	1006	1006	PRÁCTICAS DEL LENGUAJE
1007	1007	1007	QUIMICA I - II

Punto 2) ESPACIOS CURRICULARES COMUNES 4° Y 5° AÑO EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA - FICHA "B" (Reverso)

CÓDIGO			ESPACIO CURRICULAR
R	U	T	
1008	1008	1008	BIOLOGÍA
1009	1009	1009	FISICA I - II
1010	1010	1010	LENGUAJES ARTISTICOS
1011	1011	1011	SALUD Y DERECHO

[Handwritten signature]



Gobierno de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Juan Enrique MANOLINI
Jefe Departamento
Registro y Comunicaciones
Ministerio de Educación

2915

**PUNTO 3) D) ESPACIOS CURRICULARES DE BACHILLERES ORIENTADOS
DEL 4° Y 5° AÑO E.S.O., - FICHA "B" (Reverso)**

CÓDIGO			ESPACIO CURRICULAR
R	U	T	
1020	1020	1020	ADMINISTRACION I -II
1021	1021	1021	AGROECOSISTEMAS
1022	1022	1022	AMBIENTE Y PATRIMONIO
1023	1023	1023	CIENCIAS DE LA TIERRA
1024	1024	1024	CIENCIAS POLITICAS
1025	1025	1025	COMUNICACION
1025	1025	1025	COMUNICACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD
1026	1026	1026	DANZA EN CONTEXTO
1027	1027	1027	DANZA POPULAR
1028	1028	1028	DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TURISMO
1029	1029	1029	DISEÑO Y DESARROLLO WEB
1030	1030	1030	ECOLOGIA
1031	1031	1031	ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS DE LA MUSICA I -II
1032	1032	1032	EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVOS SUSTENTABLES I
1033	1033	1033	ENSAMBLE EN CONTEXTO I
1034	1034	1034	ESTETICAS CONTEMPORANEAS EN LA DANZA
1035	1035	1035	ESTUDIOS INTERCULTURALES EN LENGUAS I
1036	1036	1036	EXPRESION GRAFICA Y NUEVOS MEDIOS
1037	1037	1037	IMPROVISACION I -II
1038	1038	1038	INTRODUCCION A LA COMUNICACIÓN
1039	1039	1039	INTRODUCCION A LOS MULTIMEDIOS
1040	1040	1040	INTRODUCCION AL TURISMO
1041	1041	1041	INTRODUCCION ALA INFORMATICA
1042	1042	1042	INVESTIGACION EN COMUNICACION
1043	1043	1043	LECTURA Y PRODUCCION DRAMATURGICA
1044	1044	1044	LENGUAJE DE LA DANZA
1045	1045	1045	LENGUAJE VISUAL EN CONTEXTO I -II
1046	1046	1046	LENGUAJE Y PRODUCCION EN DANZA I



Gobierno de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan Enrique MANCINI
Jefe Departamento
Registro y Comunicaciones
Ministerio de Educación

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

2915

1047	1047	1047	MICROECONOMIA
1048	1048	1048	OBSERVATORIO DE MEDIOS
1049	1049	1049	OPERADOR DE SOFTWARE I
1050	1050	1050	PORTUGUÉS I - II
1051	1051	1051	PRACTICAS CORPORALES EN EL AMBIENTE NATURAL I -II
1052	1052	1052	PRACTICAS DEPORTIVAS I - II
1053	1053	1053	PRACTICAS DISCURSIVAS: EJE SISTEMA ESCRITO I - II
1054	1054	1054	PRACTICAS GIMNASTICAS
1055	1055	1055	PRACTICAS VOCALES E INSTRUMENTALES I - II
1056	1056	1056	PROCESO PRODUCTIVOS I
1057	1057	1057	PRODUCCIÓN DE SERVICIOS TURISTICOS
1058	1058	1058	PRODUCCIÓN ESCENICA I -II
1059	1059	1059	PRODUCCION VEGETAL
1060	1060	1060	PRODUCCIÓN Y ANALISIS I -II
1061	1061	1061	PROGRAMACION I
1062	1062	1062	REDES INFORMATICAS
1063	1063	1063	SISTEMA INFORMACION CONTABLE I -II
1064	1064	1064	SOCIOLOGIA
1065	1065	1065	TÉCNICAS DE INTERPRETACION Y ANIMACION

PUNTO 3) - II) ESPACIOS CURRICULARES DE TÉCNICATURAS DE NIVEL SECUNDARIO DEL 4º Y 5º AÑO E.S.O. - FICHA "B" (Reverso)

CÓDIGO			ESPACIO CURRICULAR
R	U	T	
1080	1080	1080	ADMINISTRACION
1081	1081	1081	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS I - II
1082	1082	1082	BASES DE DATOS
1083	1083	1083	BOTANICA APLICADA
1084	1084	1084	CIRCUITOS ELECTRICOS Y REDES I
1085	1085	1085	COMPLEMENTO EN OBRA
1086	1086	1086	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL
1087	1087	1087	COMUNICACION



Gobierno de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan Enrique MARINO
Jefe Departamento
Registro y Comunicaciones
Ministerio de Educación

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

2915

1088	1088	1088	DERECHO
1089	1089	1089	DERECHO ECONOMICO
1090	1090	1090	DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA I - II
1100	1100	1100	DISEÑO MULTIMEDIAL
1101	1101	1101	ECONOMIA
1102	1102	1102	EDUCACION TECNOLOGICA
1103	1103	1103	ELECTRONICA
1104	1104	1104	ELECTRONICA DIGITAL
1105	1105	1105	ELECTROTECNIA
1106	1106	1106	ENSAYOS Y MEDICIONES
1107	1107	1107	ESTATICA Y RESISTENCIA DE LOS MATERIALES
1108	1108	1108	GUION I
1109	1109	1109	HARDWARE
1110	1110	1110	HERRERIA INDUSTRIAL
1111	1111	1111	INSTALACIONES AGROPECUARIAS
1112	1112	1112	INSTALACIONES ELÉCTRICAS
1113	1113	1113	INTRODUCCION A LA PRODUCCION
1114	1114	1114	INTRODUCCION A LOS MATERIALES DE LA CONSTRUCCION
1115	1115	1115	LABORATORIO DE MEDICIONES ELECTRICAS
1116	1116	1116	LENGUAJES ELECTRONICOS
1117	1117	1117	LOGICA
1118	1118	1118	LOGICA DIGITAL
1119	1119	1119	MAQUINAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS
1120	1120	1120	MATERIALES DE LA CONSTRUCCION
1121	1121	1121	MATERIALES E INSTALACIONES ELECTRICAS Y ELECTRONICAS
1122	1122	1122	MATERIALES Y ENSAYO INDUSTRIALES
1123	1123	1123	MECANICA DE FLUIDOS
1124	1124	1124	MECANICA TECNICA
1125	1125	1125	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
1126	1126	1126	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
1127	1127	1127	MONTAJE
1128	1128	1128	MORFOLOGIA VISUAL



Gobierno de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan Enrique MANCINI
Jefe Departamento
Registro y Comunicaciones
Ministerio de Educación

2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo

2915

1129	1129	1129	PRACTICAS DE ELECTRONICAS I -II
1130	1130	1130	PROCESOS PRODUCTIVOS
1131	1131	1131	PRODUCCION ANIMAL (AVICULTURA)
1132	1132	1132	PRODUCCION ANIMAL (OVINOS)
1133	1133	1133	PRODUCCION ANIMAL (PORCINO)
1134	1134	1134	PRODUCCION DE ESPECIES VEGETALES EN VIVEROS
1135	1135	1135	PRODUCCION DE ESPECIES VEGETALES INTENSIVA
1136	1136	1136	PROGRAMACION I - II
1137	1137	1137	REALIZACION AUDIVISUAL I
1138	1138	1138	REDES
1139	1139	1139	REPRESENTACION GRAFICA
1140	1140	1140	SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE I - II
1141	1141	1141	SOFTWARE I -II
1142	1142	1142	TALLER
1143	1143	1143	TALLER DE ANIMACION
1144	1144	1144	TALLER DE CONSTRUCCIONES
1145	1145	1145	TALLER DE DISEÑO Y PROCESAMIENTO MECANICO I -II
1146	1146	1146	TALLER DE GUION II
1147	1147	1147	TALLER DE HIDRAULICA NEUMATICA
1148	1148	1148	TALLER DE INFORMATICA APLICADA A LA GESTION
1148	1148	1148	TALLER DE INSTALACIONES ELECTRICAS
1149	1149	1149	TALLER DE LÓGICA
1150	1150	1150	TALLER DE MORFOLOGIA SONORA
1151	1151	1151	TALLER DE PRODUCCION
1152	1152	1152	TALLER DE REALIZACION AUDIOVISUAL II
1153	1153	1153	ZOOTECNIA

AP



Gobierno de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Juan Enrique PAN...
Jefe Departamento
Registro y Comunicaciones
Ministerio de Educación

2915

**PUNTO 3) III) ESPACIOS CURRICULARES DE BACHILLERES ESPECIALIZADOS
DEL 4º Y 5º AÑO E.S.O. - FICHA "B" (Reverso)**

CÓDIGO			ESPACIO CURRICULAR
R	U	T	
1170	1170	1170	AUDICION CRITICA
1171	1171	1171	CANTO
1172	1172	1172	CORO COMPLEMENTARIO
1173	1173	1173	DANZA CLASICA
1174	1174	1174	DANZA CONTEMPORANEA
1175	1175	1175	DIBUJO
1176	1176	1176	EXPERIMENTACION SONORA
1177	1177	1177	GUITARRA
1178	1178	1178	HISTORIA DE LA DANZA
1179	1179	1179	HISTORIA DEL ARTE
1180	1180	1180	INSTRUMENTO ARMONICO COMPLEMENTARIO
1181	1181	1181	INTERPRETACION DE EXPRESIONES FOLKLORICAS Y POPULARES
1182	1182	1182	INTERVENCION COMUNITARIA
1183	1183	1183	LENGUAJE MUSICAL
1184	1184	1184	MATERIALES Y PROCESOS
1185	1185	1185	MUSICA Y CONTEXTO
1186	1186	1186	PIANO
1187	1187	1187	PRACTICA GRUPAL
1188	1188	1188	PRACTICAS ARTISTICAS EN CONTEXTO
1189	1189	1189	PRACTICAS ARTISTICAS EN CONTEXTO - PRODUCCION
1190	1190	1190	PROYECTO DE INTERVENCION COMUNITARIA
1191	1191	1191	TALLER DE COMPOSICION COREOGRAFICA
1192	1192	1192	TALLER DE DISEÑO DE OBJETOS I - II
1193	1193	1193	TALLER DE ESCULTURA CERAMICA
1194	1194	1194	TALLER DE IMPROVISACION
1195	1195	1195	TALLER DE PRODUCCION - CERAMICA
1196	1196	1196	TALLER DE PRODUCCION DE PINTURA



Gobierno de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

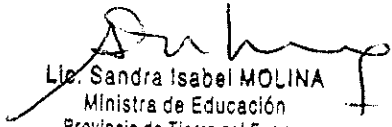
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan Enrique MANCINI
Jefe Departamento
Registro y Comunicaciones
Ministerio de Educación

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

2915

1197	1197	1197	TALLER DE PRODUCCION COLECTIVA
1198	1198	1198	TALLER DE PRODUCCION DE GRABADO Y ARTE IMPRESO
1199	1199	1199	TALLER DE PRODUCCION DIGITAL
1220	1220	1220	TALLER DE PRODUCCION DIGITAL GRABADO Y ARTE IMPRESO
1221	1221	1221	TALLER DE PRODUCCION I - II
1222	1222	1222	TALLER EXPLORATORIO DE GRABADO Y ARTE IMPRESO
1223	1223	1223	TALLER EXPLORATORIO DE LA PINTURA
1224	1224	1224	TALLER GENERO ESPECIFICO
1225	1225	1225	TALLER GRABACION Y EDICION DE SONIDO
1226	1226	1226	TALLER INSTALACIONES ELECTRICAS
1227	1227	1227	TALLER OPERACION DE SONIDO EN VIVO
1228	1228	1228	TALLER PRODUCCION DE ARREGLOS VOCALES
1229	1229	1229	TALLER TECNICA DE IMPROVISACION
1230	1230	1230	TALLER TECNICAS DE ACOMPAÑAMIENTO
1231	1231	1231	TALLER TECNICAS ENSAYOS Y ESCENICAS
1232	1232	1232	TALLER DE GENERO ESPECIFICO
1233	1233	1233	TECNOLOGIA APLICADA A LA CERAMICA


Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

CONSTANCIA PARA EL INTERESADO

2915
A



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan Enrique Martínez
Jefe Departamento
Registro y Comunicaciones
Ministerio de Educación

2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ANEXO IV RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2014.-

Declaración Jurada

FICHA DE INSCRIPCIÓN CICLO ESCOLAR 2015 PARA 4° Y 5° AÑO E.S.O.

LEER INSTRUCTIVO ANTES DE COMPLETAR (No completar en lápiz)

DATOS PERSONALES DEL ASPIRANTE:

APELLIDO Y NOMBRES: _____ D.N.I. N°: _____

NACIONALIDAD: _____ FECHA DE NACIMIENTO: _____

DOMICILIO: _____

CIUDAD: _____ TELÉFONO: _____

Será motivo de exclusión la no presentación de la Ficha de Inscripción Completa se debe tener en cuenta que una ficha de inscripción consta de los folios: A y B.-

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN INSCRIPCIÓN

FICHA A		
FICHA B		
TOTAL DE FOLIOS PRESENTADOS, INCLUIDOS LOS FOLIOS DE INSCRIPCIÓN(.....)		
POSEE LEGAJO EN JUNTA? (TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)	SEDE RIO GRANDE	SI - NO
	SEDE USHUAIA	SI - NO

Lugar, fecha y sello
de la Institución*

Firma autoridad receptora
de la documentación*

Firma y aclaración
del interesado*

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE TODOS LOS DATOS CONSIGNADOS SON CORRECTOS, CONOCER Y ACORDAR EN UN TODO CON LAS INSTRUCCIONES EMANADAS DEL INSTRUCTIVO PARA LA INSCRIPCIÓN CICLO ESCOLAR 2015 PARA 4° Y 5° AÑO E.S.O.

***SERÁ MOTIVO DE EXCLUSIÓN LA OMISIÓN DE LAS FECHAS, FIRMAS Y/O SELLOS SOLICITADOS.**

ÚNICAMENTE SE PODRÁ INSCRIBIRSE EL DOCENTE QUE HAYA EFECTUADO LA CORRESPONDIENTE INSCRIPCIÓN EN EL PERÍODO DE 01 AL 30 DE JUNIO DE 2014 (EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN M.ED. N° 1038/14 Y SU RECTIFICATORIA RESOLUCIÓN M.ED. N° 1314/14)

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Enrique MANCINI
Jefe Departamento
Registro y Comunicaciones
Ministerio de Educación

"2014- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

2915A

ANEXO V RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2014.-

Declaración Jurada

FICHA DE INSCRIPCIÓN CICLO ESCOLAR 2015 PARA 4° Y 5° AÑO E.S.O.

LEER INSTRUCTIVO ANTES DE COMPLETAR (No completar en lápiz)

DATOS PERSONALES DEL ASPIRANTE:

APELLIDO Y NOMBRES: _____ D.N.I. N°: _____

NACIONALIDAD: _____ FECHA DE NACIMIENTO: _____

DOMICILIO: _____

CIUDAD: _____ TELÉFONO: _____

Será motivo de exclusión la no presentación de la Ficha de Inscripción Completa se debe tener en cuenta que una ficha de inscripción consta de los folios: A y B.-

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN INSCRIPCIÓN

FICHA A					
FICHA B					
TOTAL DE FOLIOS PRESENTADOS, INCLUIDOS LOS FOLIOS DE INSCRIPCIÓN					
.....(.....!.....)					
POSEE LEGAJO EN JUNTA? (TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)	<table> <tr> <td>SEDE RIO GRANDE</td> <td>SI - NO</td> </tr> <tr> <td>SEDE USHUAIA</td> <td>SI - NO</td> </tr> </table>	SEDE RIO GRANDE	SI - NO	SEDE USHUAIA	SI - NO
SEDE RIO GRANDE	SI - NO				
SEDE USHUAIA	SI - NO				

Lugar, fecha y sello
de la Institución*

Firma autoridad receptora
de la documentación*

Firma y aclaración
del interesado*

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE TODOS LOS DATOS CONSIGNADOS SON CORRECTOS, CONOCER Y ACORDAR EN UN TODO CON LAS INSTRUCCIONES EMANADAS DEL INSTRUCTIVO PARA LA INSCRIPCIÓN CICLO ESCOLAR 2015 PARA 4° Y 5° AÑO E.S.O.

***SERÁ MOTIVO DE EXCLUSIÓN LA OMISIÓN DE LAS FECHAS, FIRMAS Y/O SELLOS SOLICITADOS.**

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Enrique MANCINI
Jefe Departamento
Registro y Comunicaciones "2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el
Ministerio de Educación Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

2915
B

ÚNICAMENTE SE PODRÁ INSCRIBIR EL DOCENTE QUE HAYA EFECTUADO LA CORRESPONDIENTE INSCRIPCIÓN EN EL PERÍODO DE 1 AL 30 DE JUNIO DE 2014 (EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN M.ED. N° 1038/14 Y SU RECTIFICATORIO RESOLUCIÓN M.ED. N° 1314/14)

FICHA DE INSCRIPCIÓN A LOS ESPACIOS CURRICULARES DEL 4° Y 5° AÑO EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA CICLO ESCOLAR 2015

APELLIDO Y NOMBRES: _____ D.N.I. _____

COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE, SEGÚN GRILLA, CÓDIGO Y CARGO

En cada renglón se asignará: Código (Localidad y Número) y denominación del Espacio Curricular. En caso de inscribirse en un mismo Espacio Curricular en dos o tres localidades, se deberá tomar un renglón por cada localidad. No se deberán agregar renglones.

Punto 1) Espacios Curriculares Comunes de 5° Año Educación Secundaria Obligatoria : Consignar hasta un máximo de 5 (cinco) Espacios Curriculares Comunes de 5° Año E.S.O. en todo el ámbito de la provincia. Excedido dicho número, será excluido de la totalidad de la inscripción en el Punto 1) Espacios Curriculares Comunes de 5° Año E.S.O.

	CÓDIGO		CARGO	USO EXCLUSIVO J.C.yD. Ed.Sec. (NO ESCRIBIR)
	LOCALIDAD	NÚMERO		
1				
2				
3				
4				
5				

Punto 2) Espacios Curriculares del Comunes del 4° y 5° Año Educación Secundaria Obligatoria: Consignar hasta un máximo de 4 (cuatro) Espacios Curriculares del Ciclo Comunes del 4° y 5° Año E.S.O. en todo el ámbito de la provincia. Excedido dicho número, será excluido de la totalidad de la inscripción en el Punto 2) Espacios Curriculares Comunes del 4° y 5° Año E.S.O..

	CÓDIGO		CARGO	USO EXCLUSIVO J.C.yD. Ed.Sec. (NO ESCRIBIR)
	LOCALIDAD	NÚMERO		
1				
2				
3				
4				

Punto 3) Espacios Curriculares de Bachilleres Orientados, Bachilleres Especializados y Técnicos Profesionales del 4° y 5° Educación Secundaria Obligatoria: Consignar hasta un máximo de 8 (cinco) Espacios Curriculares en todo el ámbito de la provincia. Excedido dicho número, será excluido de la totalidad de la inscripción en el Punto 3) I) Espacios Curriculares de Bachilleres Orientados del 4° y 5° E.S.O. , II) Espacios Curriculares de Técnicos Profesionales del 4° y 5° E.S.O. III) Espacios Curriculares de Bachilleres Especializados del 4° y 5° E.S.O.

	CÓDIGO		ESPACIO CURRICULAR	USO EXCLUSIVO J.C. y D. Ed. Sec. (NO ESCRIBIR)
	LOCALIDAD	NÚMERO		
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

D=	
H=	
S=	

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL INTERESADO



Gobierno de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan Enrique MANCINI,
Jefe Departamento
Registro y Comunicaciones
Ministerio de Educación

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

2915

/2014.-

ANEXO VI RESOLUCIÓN M. ED. N°

**GRILLA DE CÓDIGOS DE EXCLUSIÓN DE ESPACIOS CURRICULARES PARA LA
INSCRIPCIÓN A INTERINATOS Y SUPLENCIAS CICLO ESCOLAR 2015 PARA EL 4° Y
5° AÑO E.S.O.**

999	EXCLUIDO EN LA TOTALIDAD DE LA INSCRIPCIÓN
ZA	INSCRIPCIÓN FUERA DE TÉRMINO
ZB	NO OBRA LEGAJO EN JUNTA - NO RENUEVA LEGAJO (2.4.)
ZC	EXCLUIDO ART. 13 (Ley N° 14.473)
ZD	DOCUMENTACIÓN SIN AUTENTICAR
ZE	DOCUMENTACIÓN IRREGULAR
ZF	D.N.I.: COPIA SIN AUTENTICAR / CONSTANCIA VENCIDA / NO PRESENTA / INCOMPLETO / NO SE LEE CORRECTAMENTE / DETERIORADO
ZG	GRILLA: NO ESPECIFICA CÓDIGO O CÓDIGO ERRÓNEO / INSCRIPTO EN MÁS ESPACIOS CURRICULARES Y/O CARGOS PERMITIDOS / INSCRIPTO EN MÁS ESPACIOS CURRICULARES Y/O CARGOS / NO ESPECIFICA ESPACIOS CURRICULARES Y/O CARGOS MAL CONFORMADOS O NO EXPLICITOS / ERROR ENTRE CÓDIGO Y DENOMINACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR Y/O CARGO.
ZH	TÍTULO: NO PRESENTA / COPIA SIN AUTENTICAR / TÍTULO NO OFICIAL / NO PRESENTA CONSTANCIA TÍTULO EN TRÁMITE / NO SE ESPECIFICA TÍTULO OBTENIDO
ZI	TÍTULO SIN LEGALIZAR POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE.
ZJ	TÍTULO SIN COMPETENCIA
ZK	TÍTULO NO FIGURA EN ANEXOS / PLAN DE ESTUDIO NO PASADO POR LA COMISIÓN PROVINCIAL DE TÍTULOS
ZL	CONSTANCIA DE TÍTULO EN TRÁMITE VENCIDA - NO SE AJUSTA AL INSTRUCTIVO (4.1.c y 4.1.d)
ZM	NUEVOS INSCRIPTOS: NO PRESENTA CERTIFICADO DE REINCIDENCIA / CERTIFICADO DE RESIDENCIA, GESTIONADO POR LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO O CONSTANCIA DE TRASLADO EMITIDA POR BASE NAVAL/ARMADA.
ZN	INSCRIPTO CON POSTERIORIDAD AL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN/INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA.
ZO	NO FIGURA INSCRIPTO EN EL PERÍODO DE JUNIO

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur